PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Pereira, 3 de Agosto de 2020

Señor (a)
NATALIA MARULANDA MENDEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 1650800
COORDINADORA ACADÉMICA
CENTRO ATENCIÓN SECTOR AGROPECUARIO
PEREIRA RISARALDA

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Julio del año 2020

Referencia: No 1650800

NATHALIA ACEVEDO BERNAL, identificado con la cédula de ciudadanía No. **42.128232** de Pereira, en mi calidad de Contratista del SENA, en el CENTRO ATENCIÓN SECTOR AGROPECUARIO, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE. ($19.872.000). COP incluido IVA (de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el contratista). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Cinco (5) pagos iguales por los meses de julio a diciembre del año 2020, por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE. ($3.680.000) cada uno. b) Un último pago correspondiente a Doce (12) días del mes de diciembre por valor de UN MILLON CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE. ($1.472.000)

Plazo: Cinco (05) meses y doce (12) días, sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en el contrato.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales de carácter temporal como instructor técnico y apoyo a la gestión del emprendimiento y/o la empleabilidad rural en el marco de los lineamientos del programa SENA Emprende Rural SER

CLÁUSULA

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	1. Participar en la planeación de los procesos formativos del área AGRICOLA, del acuerdo a lo establecido en los lineamientos entregados por la Coordinación nacional de emprendimiento	En este periodo se realizó la planeación y alistamiento de los grupos en los cuales se impartira formación en el programa Sena Emprende Rural (SER), en los municipios de **Balboa:** Emprendedor en la Producción de Platano y Banano	✓ Videoclase de inducción a traves de Meet. ✓ Videollamada Whatsapp ✓ Llamadas personalizadas a productores con problemas de

		Marsella: Emprendedor en Establecimiento y Operación de Viveros **Santa Rosa de Cabal**: Emprendedor en Produccion Frutales Perennes La metodología utilizada es video clase a través de la plataforma **Meet** para los que pueden acceder a ella, por video llamada a través de Whatsapp y para los que definitivamente el tema de datos o recarga se imposibilita para las anteriores opciones de formación se está realizando llamadas personalizadas para contextualizarlo en el proceso de inducción e inicio de formación al programa **FICHA 2156232:** Emprendedor en Produccion Frutales Perennes . (Ambiente no presencial en Santa Rosa de Cabal) **FICHA 2155571:** Emprendedor en Producción de Platano y Banano (Ambiente no presencial en Balboa) **FICHA 2154778:** Emprendedor en Establecimiento y Operaciones de Viveros (Ambiente no presencial en Marsella)	conectividad ✓ Registro de llamadas ✓ Proyecto formativo de cada programa de formación ✓ Planeacion Pegagogica para cada ficha ✓ Cronograma de actividades concertado con fechas ✓ Registro telefónico de contactos
2.	Realizar alistamiento de la formación, en la formulación de los proyectos formativos con carácter empresarial, usando tecnologías adecuadas y adaptadas a las condiciones locales, en aras de su sostenibilidad, la generación de ingresos y empleo, en articulación con los instructores de emprendimiento; debidamente costeados y con actividades definidas en el marco del uso de estrategias didácticas bajo la filosofía de aprender haciendo; priorizando el uso de los materiales de formación.	En esta actividad despues de realizar el proyecto formativo, se realizo la socialización del mismo con el fin de motivar a los aprendices a ser parte activa del proceso de formación y cuando se les expone el proyecto se les invita a participara activamente en la generacion de ideas para llevar a cabo con éxito la ejecucion de dicho proyecto.	✓ Proyecto formativo para cada una de los programas de formación **Balboa:** Establecer una unidad productiva de beneficio de plátano y banano en la vereda El Chuzcal (Balboa), garantizando la calidad del producto a través de técnicas agropecuarias adecuadas. **Marsella:** Establecimiento y construcción de un vivero para la producción y comercialización de cultivos agrícolas en la vereda Milochenta, municipio de Marsella

			Santa Rosa de Cabal: Establecer una unidad productiva de frutales perennes en la vereda Campo Alegra (Santa Rosa de Cabal), garantizando la calidad del producto a través de técnicas agropecuarias adecuadas.
3.	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos" de acuerdo a los procedimientos y lineamientos establecidos en la guía para la ejecución del programa SER	La accion realizada en este periodo fue la creacion y alistamiento de la Planeacion Pedagógica, Guias de Aprendizaje é instrumentos de evaluación con base en el proyecto formativo y el cronograma de activdades durante el periodo de contrato con el fin de garantizar la calidad de la formación	Estructuración de materiales de estartegias pedagógicas para garantizar la calidad de la formación Guia de aprendizaje #1 Instrumento de evaluación #1 Material de apoyo competencia y resultado de acuerdo a la planeación pedagógica y cronograma acordado.
4.	Reportar y sistematizar las actividades, acciones y resultados realizadas en el marco del objeto contractual, en los diferentes sistemas, plataformas y formatos establecidos por el SENA para el seguimiento de la información, tales como SOFIA plus, GEOSENA y otros dispuestos temporalmente para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al profesional de apoyo misional del programa SER de su centro de formación o quien cumpla sus funciones	Se realizó el debido alistamiento de aprendices, verificación en Sofía Plus y posterior a la publicación del Proyecto Formativo se realizó la asociación a la ruta de aprendizaje	Registros en la plataforma Sena Sofía Plus.
5.	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana los ambientes de aprendizaje y unidades productivas a visitar, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	AÚN N/A	
6.	Prestar los servicios dando estricta aplicación a los principios y valores determinados en el Código de Ética y Buen Gobierno, actuando con conciencia, previniendo situaciones que puedan afectar la honestidad y rectitud, para no perjudicar a los demás o generar conflictos de interés, en las actividades que ejecutan en el SENA.	Hasta el momento de ejecución del contrato se han prestado los servicios como instructor contratista cumpliendo con el Código de Ética y Buen Gobierno.	✓ No hay PQR alguno
7.	Consolidar la creación de las unidades productivas rurales sostenibles cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o autoconsumo, de acuerdo a las metas asignadas	AÚN N/A	
8.	El contratista se compromete a	AÚN N/A	

	evidenciar, cuando corresponda: Proyecto formativo. Inducción a aprendices Guía de aprendizaje Bitácora del aprendiz. Plan de mejoramiento a aprendices Juicios evaluativos en SOFIA PLUS Como evidencia de la unidad Productiva de Negocios Rurales, la estructura de seguimiento integrada en los siguientes componentes: *Herramienta modelo de negocio CANVAS *Estructura organizacional unidad productiva. *Estructura de costos modelo de negocio. *Ficha técnica que aplique del producto (s) o servicio (s). *Análisis financiero modelo de negocio Como evidencia de la unidad productiva de Autoconsumo: *Evidencias de aplicación Herramientas Tropenbos (Mapa territorio, Casita, Calendarios). *Evidencia de aplicación del instrumento familiar (encuesta) (Firma del Aprendiz y colocar en DRIVE). *El modelo CANVAS adaptado de negocios para Autoconsumo. * De apoyo a la empleabilidad u ocupaciones rurales. *Realizar acciones de formación para la ocupación rural. *Realizar orientación ocupacional personalizada y grupal, para las personas formadas en el programa SER en procura de mejorar sus posibilidades de inserción en el mercado laboral. *Apoyar la gestión la inscripción de empresas rurales y unidades productivas en el aplicativo establecido para este fin**.**		
9.	Crear y/o revisar las fichas técnicas de materiales de formación para su posterior contratación y brindar información relacionada con el objeto a contratar de acuerdo a su formación, cuando sea requerida por la Subdirección	Se realizó, complementó y revisó el listado de materiales requeridos para el programa agrícola en el Programa SER en	❖ Listado de materiales entregado a **DAHYANA ORTIZ ALVAREZ** Apoyo Administrativo – Coordinación Regional Risaralda – Centro Atención Sector Agropecuario

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades

desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y se presenta certificado vigente afiliación a salud, pensión y soporte de pago mes de Junio con No de planilla **775688208** (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Cordialmente,

_____
NATHALIA ACEVEDO BERNAL
Contratista
C.C. No. 42.128.232 de Pereira.

Recibí a satisfacción:

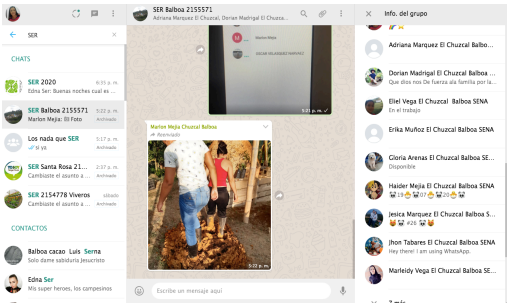
_____
NATALIA MARULANDA MENDEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 1650800/2020
COORDINADORA ACADÉMICA
C.C. No. 42.089.039

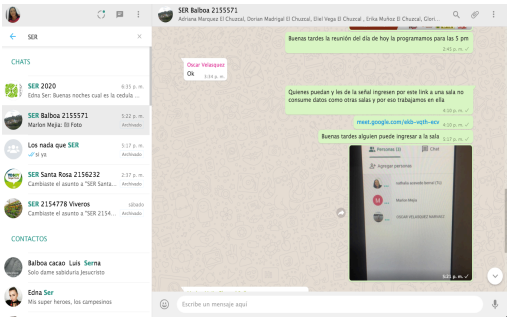
EVIDENCIAS DE FORMACIÓN JULIO DE 2020

NATHALIA ACEVEDO BERNAL SER 2020

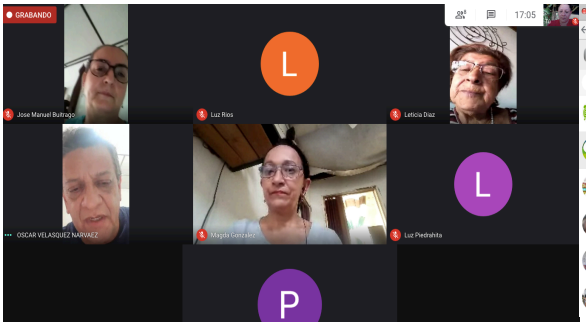
Para los grupos de formación se ha optado por la formación No Presencial a través de la plataforma Meet, whatsapp y llamadas personalizadas para quienes no tienen la posiblidad de conectarse a dichas plataformas.

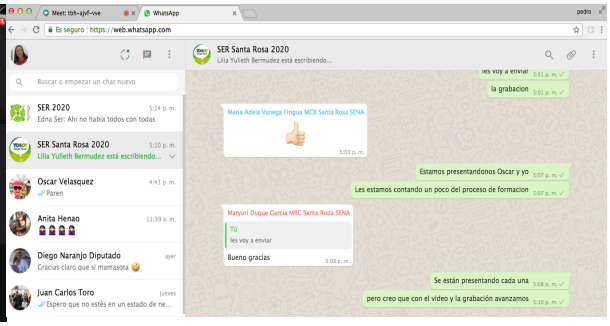
Ficha: 2155571
Programa de formación: Emprendedor en Produccion de Platano y Banano
Evidencia: Encuentros de inducción con aprendices asociados a la ficha, se adjunta en el OnDirver planeacion pedagogica, proyecto formativo y cronograma concertado con aprendices asociados a la ficha

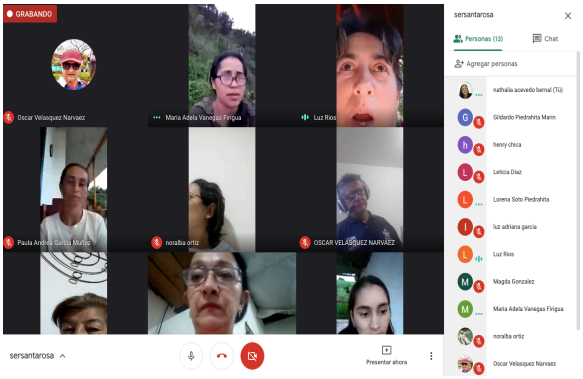


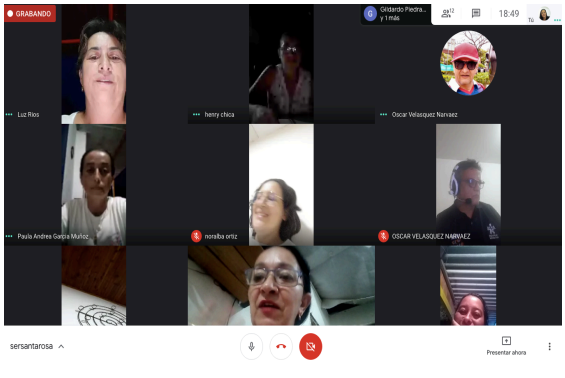


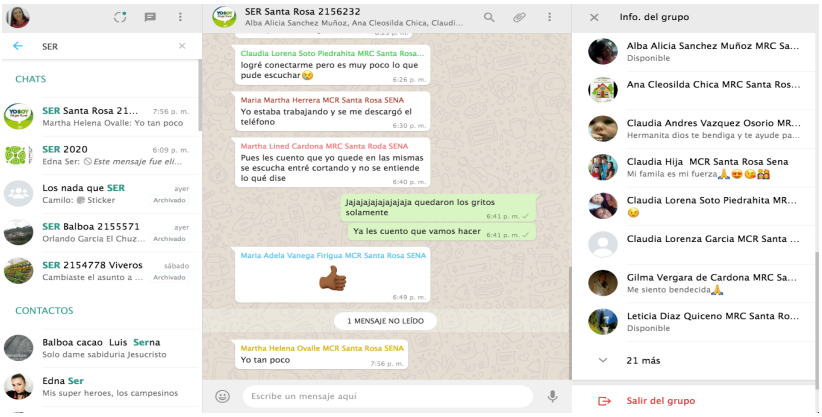
Ficha: 2156232
Programa de formación: Emprendedor en Produccion de Frutales Perennes
Evidencia: Encuentros de inducción con aprendices asociados a la ficha, se adjunta en el OnDirver planeacion pedagogica, proyecto formativo y cronograma concertado con aprendices asociados a la ficha



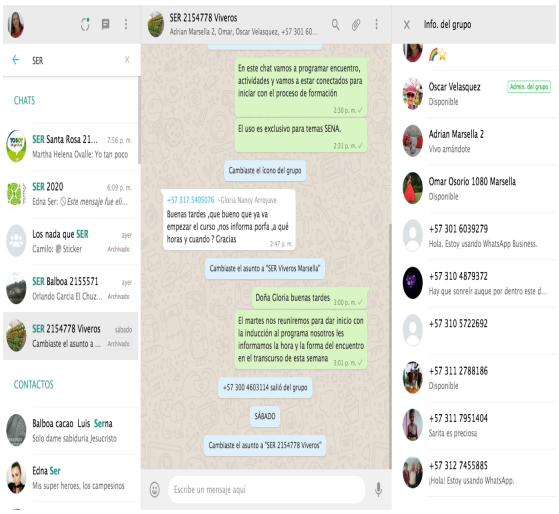


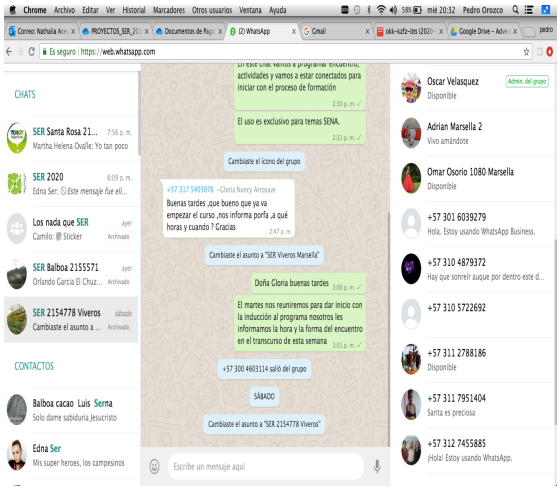


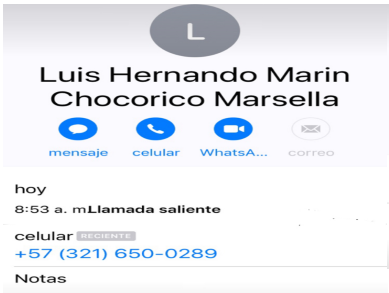


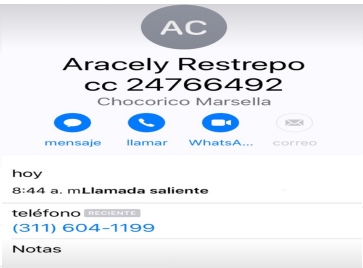


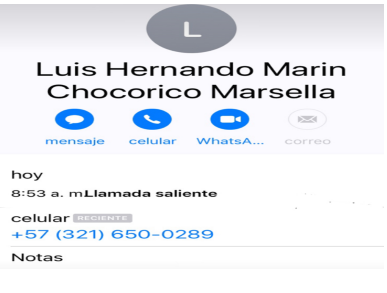
Ficha: 2154778
Programa de formación: Emprendedor en Establecimiento y Operación de Viveros
Evidencia: Encuentros de inducción con aprendices asociados a la ficha, se adjunta en el OnDirver planeacion pedagogica, proyecto formativo y cronograma concertado con aprendices asociados a la ficha





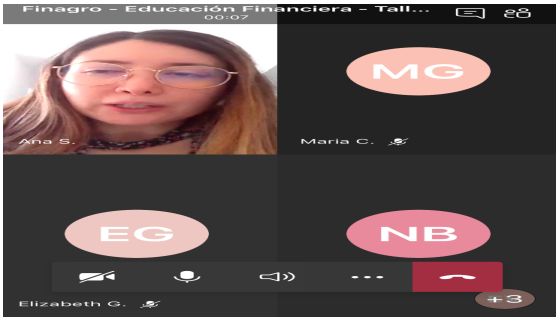


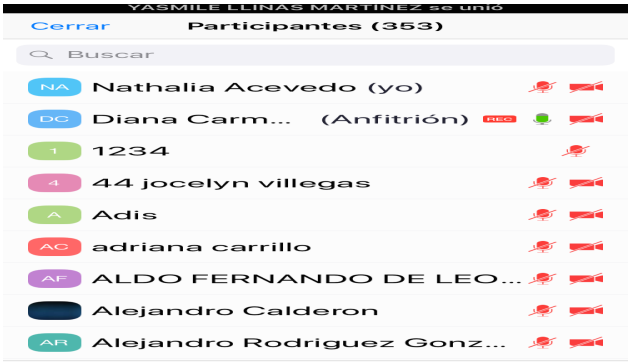


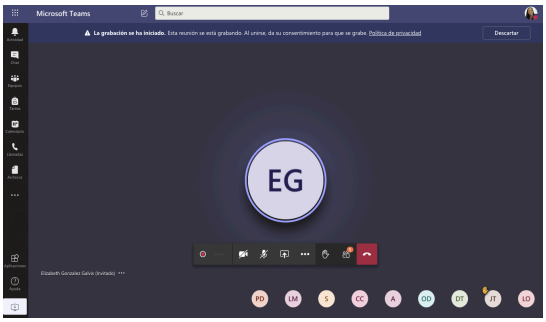


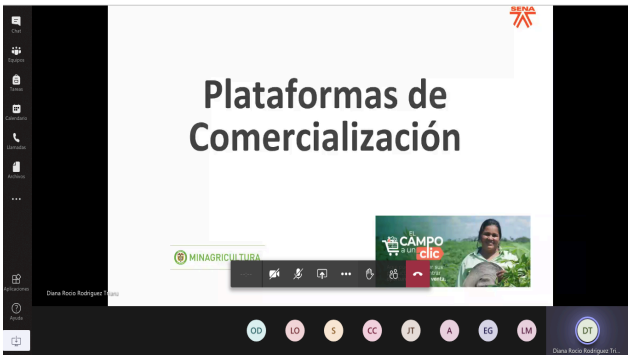
EVIDENCIAS DE CAPACITACIONES Y REUNIONES DE EQUIPO

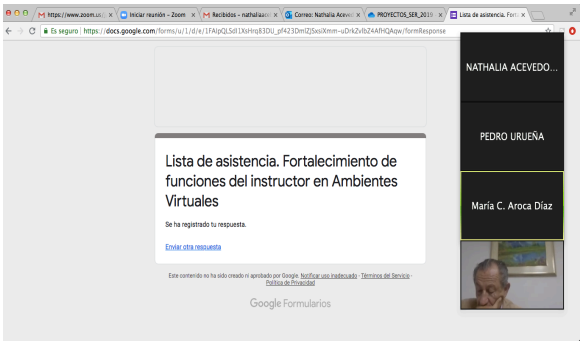




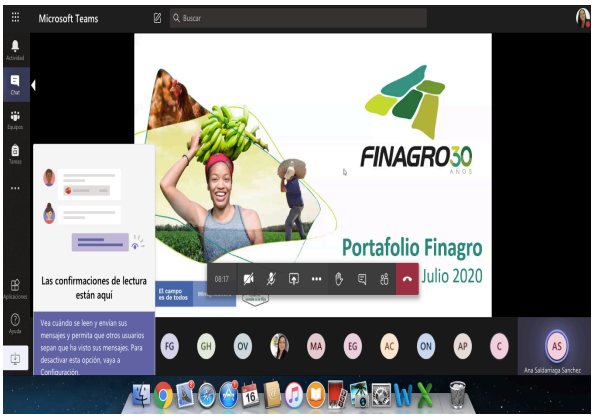






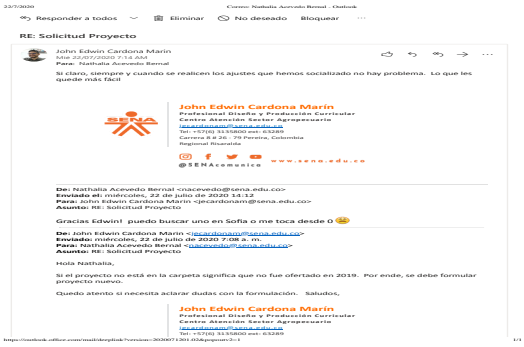






EVIDENCIAS ACOMPAÑAMIENTO DESARROLLO CURRICULAR





PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES DE EDAD

Pereira, 1 de julio de 2020

GERMAN ANDRES SANCHEZ SANCHEZ
Subdirector
Nombre de la Dependencia: *CENTRO ATENCIÓN SECTOR AGROPECUARIO*
Ciudad: Pereira

Asunto: Autorización consulta inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad ()

Estimado señor(a):

El(la) suscrito(a) NATHALIA ACEVEDO BERNAL identificado con C.C. No.42128232 expedida en PEREIRA, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018, reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA con NIT. 899.999.034-1, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.icbf.gov.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Firma 
Nombre NATHALIA ACEVEDO BERNAL
C.C 42.128.232